

Informe de aseguramiento del auditor externo independiente

Al Consejo de Administración de Arca Continental, S.A.B. de C.V.

Alcance

Hemos sido contratados por Arca Continental, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Sociedad”) para realizar un ‘trabajo de aseguramiento limitado,’ según lo definido por las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento, en adelante, el “trabajo”, para reportar sobre indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados de la Sociedad, (el “Asunto Objeto”), contenidos en el Reporte Anual Integrado de la Sociedad y detallados en el *Anexo A “Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados”*, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Reporte”).

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro trabajo, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Reporte Anual Integrado y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

Criterios aplicados por la Sociedad

Al preparar el Asunto Objeto detallado en el *Anexo A “Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados”*, la Sociedad aplicó los criterios establecidos en las Normas de Información de Sostenibilidad de la Iniciativa de Reporte Global (Estándares “GRI”) y los criterios de la Entidad revelados públicamente en el *Anexo B - “Criterios customizados”* de este Informe (los “Criterios”).

Responsabilidades de la Sociedad

La administración de la Sociedad es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar el Asunto Objeto de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener controles internos, mantener registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación del Asunto Objeto, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de Mancera, S.C. (“Mancera”)

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación del Asunto Objeto con base en la evidencia que hemos obtenido.

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con las *Normas Internacionales de Trabajos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica* ('ISAE 3000 (Revisada)') y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con la Sociedad el 19 de mayo de 2026. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que necesita ser realizada al Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un Informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error.

Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y los requerimientos éticos de conformidad con el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código IMCP"), y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

Mancera también aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, *Gestión de Calidad para Firms que Realizan Auditorías o Revisión de Estados Financieros u Otros Trabajos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados*, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en su naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que para un trabajo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que hubiese sido logrado si se hubiese realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un nivel de aseguramiento razonable.

Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de tecnología de información (TI).

Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación del Asunto Objeto y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Indagaciones con el personal para entender el negocio y el proceso de presentación de información.
- Indagaciones con personal clave para entender el proceso para recopilar, organizar y reportar el Asunto Objeto durante el período que se informa.
- Revisar que los criterios de cálculo han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Realizar pruebas analíticas de los datos e indagaciones a la administración para obtener las explicaciones para cualesquiera variaciones que hayamos identificado.
- Identificar y probar las suposiciones que respaldan los cálculos
- Probar, cuando fue aplicable, sobre una base de muestras, la información subyacente de la fuente para corroborar la exactitud de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar al Asunto Objeto, que se detalla en el Anexo A - *“Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados”* para el período desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, para que esté de acuerdo con los Criterios.



C.P.C. Daniel Ceseña Romo
Socio de Auditoría
Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited
San Pedro Garza García, N.L.
5 de octubre de 2026

Anexo A - Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad correspondiente a los indicadores incluidos dentro del alcance de nuestro encargo de aseguramiento limitado se presenta en la siguiente tabla:

Título	Criterio		Descripción	Cifra	Unidades	
Empleados	GRI 2-7	a.	Total de empleados	71,358	# Empleados	
			Total de empleados en México	42,507	# Empleados	
			Total de empleados en Ecuador	9,621	# Empleados	
			Total de empleados en Perú	5,749	# Empleados	
			Total de empleados en Argentina	2,739	# Empleados	
			Total de empleados en Estados Unidos	10,742	# Empleados	
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental	
Materiales utilizados por peso o volumen	GRI 301-1	a.	Peso total de los materiales utilizados	653,127.69	Toneladas	
		a. i.	Peso total de los materiales no renovables utilizados	575,403.57	Toneladas	
		a. ii.	Peso total de los materiales renovables utilizados	77,724.12	Toneladas	
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental	
Insumos reciclados utilizados	GRI 301-2	a.	Porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización.	30.22%	Porcentaje	
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental	
Consumo de energía dentro de la organización	GRI 302-1	a.	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización	3,138,698.89	GJ	
		b.	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización	1,621,078.02	GJ	
		c. i.	Consumo total de electricidad.	1,951,890.89	GJ	
		e.	El consumo total de energía dentro de la organización	6,711,667.80	GJ	
		Alcance de la verificación:			Se limita el alcance de la verificación al consumo de energía en los Centros de producción de Arca Continental	
Extracción de agua	GRI 303-3	a.	Agua total extraída	23,468.56	Miles de m³	
		a. i.	Agua superficial	10.50	Miles de m³	
		a. ii.	Agua subterránea (pozos propios)	17,669.62	Miles de m³	
		a. iii.	Agua marina	0.00	Miles de m³	
		a. iv.	Agua producida	0.00	Miles de m³	
		a. v.	Agua de terceros (Red municipal)	6,066.48	Miles de m³	
			Otras fuentes	23.18	Miles de m³	
			Agua no atribuible	-301.22	Miles de m³	
		b.	Extracción total de agua en zonas sometidas a estrés hídrico	13,407.48	Miles de m³	
		b. i.	Agua superficial	0.00	Miles de m³	
		b. ii.	Agua subterránea	9,487.56	Miles de m³	
		b. iii.	Agua marina	0.00	Miles de m³	
		b. iv.	Agua producida	0.00	Miles de m³	
		b. v.	Agua de terceros (Red municipal)	4,159.03	Miles de m³	
			Agua no imputable	-239.11	Miles de m³	
		Alcance de la verificación:			Se limita el alcance de la verificación a la extracción de agua en los negocios de Bebidas y negocios complementarios	
		Descarga de agua	GRI 303-4	a.	Agua total descargada	11,418.87
a. i.	Agua superficial			7,013.50	Miles de m³	
a. ii.	Agua subterránea (cuerpos profundos)			0.00	Miles de m³	
a. iii.	Aguas marinas			0.00	Miles de m³	
a. v.	Aguas de terceros (red municipal)			4,255.30	Miles de m³	
	Aguas de terceros (otros)			150.08	Miles de m³	
c.	Descarga total de agua en zonas sometidas a estrés hídrico.			3,801.14	Miles de m³	

Título	Criterio	Descripción		Cifra	Unidades
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación a la descarga de agua en los negocios de Bebidas y negocios complementarios	
Consumo de agua	GRI 303-5	a.	Consumo total de agua en todas las zonas	12,049.68	Miles de m³
		b.	Consumo total de agua de todas las zonas con estrés hídrico	9,606.34	Miles de m³
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación al consumo de agua en los negocios de Bebidas y negocios complementarios	
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	GRI 305-1	a.	Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1)	198,297.72	tCO₂e
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación a las emisiones de gases de efecto invernadero en los Centros de producción de Arca Continental	
Emisiones indirectas asociadas a la energía (Alcance 2)	GRI 305-2	a.	Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2), basadas en el mercado	127,104.91	tCO₂e
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación a las emisiones de gases de efecto invernadero en los Centros de producción de Arca Continental	
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	GRI 305-3	a.	Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5,138,601.61	tCO₂e
		d.	Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.	Categoría 1. Bienes y servicios adquiridos. Categoría 2. Bienes de capital. Categoría 3. Actividades relacionadas con combustibles y energía no incluidas en el alcance 1 o 2. Categoría 4. Transporte y distribución aguas arriba. Categoría 5. Residuos generados en las operaciones. Categoría 6. Viajes de negocios. Categoría 7. Desplazamiento de empleados. Categoría 12. Tratamiento al final de la vida útil de productos vendidos. Categoría 13. Activos arrendados aguas abajo. Categoría 15. Inversiones.	
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación a las emisiones de gases de efecto invernadero en los Centros de producción de Arca Continental	
Residuos generados	GRI 306-3	a.	Peso total de los residuos generados	166,476.02	Toneladas
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación los residuos generados en los Centros de producción de Arca Continental	
Residuos no destinados a eliminación	GRI 306-4	a.	Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas	157,482.18	Toneladas
		b.	Residuos peligrosos no destinados a eliminación y operaciones de valorización	1,128.20	Toneladas
		b. i.	Preparación para la reutilización	0.00	Toneladas
		b. ii.	Reciclaje	1,128.20	Toneladas
		b. iii.	Otras operaciones de valorización	0.00	Toneladas
		c.	Residuos no peligrosos no destinados a eliminación y operaciones de valorización	156,353.99	Toneladas
		c. i.	Preparación para la reutilización	0.00	Toneladas
		c. ii.	Reciclaje	156,353.99	Toneladas
		c. iii.	Otras operaciones de valorización	0.00	Toneladas
		Alcance de la verificación:		Se limita el alcance de la verificación los residuos generados en los Centros de producción de Arca Continental	

Residuos destinados a eliminación	GRI 306-5	a.	Peso total de los residuos destinados a eliminación	8,993.84	Toneladas
		b.	Residuos peligrosos destinados a eliminación y operaciones de valorización	88.25	Toneladas
		b. i.	Incineración (con recuperación energética)	2.43	Toneladas
		b. ii.	Incineración (sin recuperación energética)	41.60	Toneladas
		b. iii.	Traslado a un vertedero	0.00	Toneladas
		b. iv.	Otras operaciones de eliminación	44.22	Toneladas
		c.	Residuos no peligrosos no destinados a eliminación	8,680.37	Toneladas
		c. i.	Incineración (con recuperación energética)	0.00	Toneladas
		c. ii.	Incineración (sin recuperación energética)	0.00	Toneladas
		c. iii.	Traslado a un vertedero	3,963.90	Toneladas
		c. iv.	Otras operaciones de eliminación	4,716.47	Toneladas
		Alcance de la verificación:			Se limita el alcance de la verificación los residuos generados en los Centros de producción de Arca Continental
Lesiones por accidente laboral	GRI 403-9	a. i.	Para todos los empleados, la cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	2	# Accidentes
			Para todos los empleados, la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0.002	Tasa
		a. ii.	Para todos los empleados, la cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	44	# Accidentes
			Para todos los empleados, la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0.045	Tasa
		a. iii.	Para todos los empleados, la cantidad de lesiones por accidente laboral registrables.	395	# Accidentes
			Para todos los empleados, la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	0.408	Tasa
		a. v.	Para todos los empleados, la cantidad de horas trabajadas.	193,789,707	Horas
		b. i.	Para todos los trabajadores que no sean empleados, la cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	# Accidentes
			Para todos los trabajadores que no sean empleados, la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0.000	Tasa
		b. ii.	Para todos los trabajadores que no sean empleados, la cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	38	# Accidentes
			Para todos los trabajadores que no sean empleados, la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0.842	Tasa
		b. iii.	Para todos los trabajadores que no sean empleados, la cantidad de lesiones por accidente laboral registrables.	38	# Accidentes
			Para todos los trabajadores que no sean empleados, la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	0.8424	Tasa
		b. v.	Para todos los trabajadores que no sean empleados, la cantidad de horas trabajadas.	9,022,161.68	Horas
		e.	Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.	200,000.00	Horas
		f.	Trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo de la exclusión.	Sí, en el caso de México, no se incluyen los incidentes categorizados por el IMSS como no laborales.	
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental

Promedio de horas de formación al año por empleado	GRI 404-1	a.	Promedio total de horas de formación	16.10	Promedio de horas
		a. i.	Promedio de horas de formación de los hombres	12.83	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación de las mujeres	12.39	Promedio de horas
		a. ii.	Promedio de horas de formación: posición inicial	11.54	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación: coordinación	18.02	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación: jefatura	24.13	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación: gerencia	24.63	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación: dirección	32.22	Promedio de horas
			Promedio de horas de formación: dirección ejecutiva	36.57	Promedio de horas
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental. Excepto en el promedio de horas por género donde se excluye la operación de USA
Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	GRI 405-2	a.	Ratio de remuneración promedio total	1.04	Ratio
			Ratio de posición inicial	1.06	Ratio
			Ratio de coordinación	0.98	Ratio
			Ratio de jefatura	1.02	Ratio
			Ratio de gerencia	1.02	Ratio
			Ratio de dirección	0.99	Ratio
			Ratio de México	0.99	Ratio
			Ratio de Perú	0.90	Ratio
			Ratio de Ecuador	0.84	Ratio
			Ratio de Argentina	0.93	Ratio
			Ratio de CCSWB	1.02	Ratio
			Ratio de WISE	0.83	Ratio
		Alcance de la verificación:			Todas las operaciones de Arca Continental
Reabastecimiento de agua	IP	AC-AR-01	Volumen total de reposición hídrica	18,972	Litros reabastecidos
		Alcance de la verificación:			Centros de Producción
Evaluación y/o el desarrollo de proveedores (EcoVadis)	IP	1.7.6	Número total de proveedores evaluados por EcoVadis	181	Número
			Número total de proveedores evaluados por EcoVadis con impactos negativos identificados	92	Número
		Alcance de la verificación:			Centros de Producción
Acopio de PET	IP	AC-AP-01	Porcentaje de acopio respecto a la "huella" de PET puesto en el mercado	77%	Porcentaje
		Alcance de la verificación:			Centros de Producción

Anexo B – criterios customizados

Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios de la sociedad, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos del Reporte Anual Integrado de Arca Continental, S.A.B. de C.V. y en este reporte con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

	Indicador	Unidad de medida	Criterios definidos
1	AC-AR-01 Reabastecimiento de agua	Litros	Indicador interno utilizado por Arca Continental para dar seguimiento a su desempeño en reposición hídrica. El objetivo es evidenciar el agua repuesta a las cuencas y comunidades a través de proyectos enfocados a cumplir con este objetivo, en relación con el universo definido por la compañía. Volumen de agua (m³) devuelta a la naturaleza a través de programas e iniciativas de reposición hídrica que se alineen con las guías del Sistema Coca-Cola, atribuible a las operaciones de AC en el período de reporte. Se reporta: a) Volumen total de reposición hídrica (litros reabastecidos) El indicador tiene alcance solo a los Centros de Producción de Arca continental.
2	1.7.6 KPIs para la Evaluación y/o Desarrollo de Proveedores (EcoVadis)	#	Indicador interno para evaluar el avance en la gestión de sostenibilidad en la cadena de suministro. Permite monitorear la cobertura de evaluaciones mediante EcoVadis y la identificación de hallazgos/impactos negativos a nivel de proveedor Se reporta: a) número total de proveedores evaluados por EcoVadis b) número total de proveedores evaluados por EcoVadis con impactos negativos identificados Definiciones clave: • Proveedor evaluado por EcoVadis: aquel con scorecard vigente durante el periodo de reporte conforme a la política de compras sostenibles de AC. • Impactos negativos identificados: proveedores cuya evaluación EcoVadis contiene hallazgos clasificados como negativos conforme a la taxonomía de severidad adoptada por AC (según documentación interna que operacionaliza la lectura de scorecards). El indicador tiene alcance solo a los Centros de Producción de Arca continental.

3	AC-AP-01 Acopio de PET	%	Corresponde al porcentaje de envases posconsumo recuperados mediante programas de recolección, recuperación y aprovechamiento impulsados o respaldados por Arca Continental, en relación con la cantidad de envases puestos en el mercado durante el mismo periodo de reporte. El indicador refleja el desempeño de la organización en la recuperación de materiales para su reincorporación a esquemas de economía circular y se expresa exclusivamente como porcentaje (%). a) Porcentaje de acopio respecto al “footprint” de PET puesto en el mercado Fórmula de cálculo: $\% \text{ Acopio de PET} = (\text{PET Acopiado} / \text{“footprint” de PET}) \times 100$ Donde: • PET Acopiado es la cantidad total efectivamente acopiada de PET. • “footprint” de PET es la cantidad total de PET puesto en el mercado. El alcance considera únicamente los materiales y territorios donde Arca Continental cuenta con mecanismos formales de medición y trazabilidad del acopio en los centros de producción.
---	---------------------------	---	--